

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

6418 *Resolución de 30 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se certifica una familia de captadores solares, modelo PFM G W 3.30/2, fabricado por Tisun GmbH.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Tecnologías Industriales del Sol S.L. con domicilio social en Avda. Industria, 13 – 28108 Alcobendas (Madrid), para la certificación de una familia de captadores solares, fabricados por Tisun GmbH, en su instalación industrial ubicada en Austria.

Resultando que por el interesado se ha presentado los dictámenes técnicos emitidos por el laboratorio Institut für thermodynamik und Wärmetechnik con claves nº 14COL1214, 14COL1214AD0, 14COL1215, 14COL1215AD0, 14COL1217, 14COL1217AD0, 14COL1216, 14COL1216AD0, 14COL1216Q.

Según lo estipulado en los puntos 3 y 4 del Apéndice 1 de la Orden IET/401/2012, se debe realizar el ensayo solo a un modelo con una superficie mayor de 2 metros cuadrados, no siendo necesario ensayar el resto de modelos de la familia que tienen una superficie superior a 4 metros cuadrados. Por ello se han admitido los documentos de ensayo con superficies totales de al menos 2 metros cuadrados siguientes: PFM S 2.01, PFM W 2.01, PFM S 2.55, PRM W 2.55, PFM S 3.30 y PFM W 3.30 debido a que los captadores de gran superficie PFM G son combinaciones de citados.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad DAKKS confirma que Tisun GmbH cumple los requisitos de calidad exigibles de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre.

Y que por todo lo anterior se ha hecho constar que los tipos o modelos presentados cumplen todas las especificaciones sobre exigencias técnicas de los paneles solares, con arreglo a su última actualización por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto emitir la resolución de certificación conforme a la tabla siguiente:

Familia	Modelo	Contraseña
PFM G W	PFM G W 3.30/2	NPS – 33614

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de resolución.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo para el modelo que se especifica en la tabla anterior se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme a la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Modelo con contraseña NPS – 33614

Identificación:

Fabricante: Tisun GmbH.
Nombre comercial: PFM G W 3.30/2.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 1.180 mm.
Ancho: 5.610 mm.
Altura: 62 mm.
Área de apertura: 6,28 m².
Área de absorbedor: 6,22 m².
Área total: 6,65 m².

Especificaciones generales:

Peso: 119 kg.
Fluido de transferencia de calor: Agua + propilenglicol.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo para el modelo genérico PFM W 3.30:

Rendimiento térmico bajo condiciones cuasi-dinámicas:

Área total		
Valor		
$\eta_{o,b}$	0,76	
K_d	0,962	
b_0	0,164	
c_1	4,244	W/m ² K
c_2	0,007	W/m ² K ²
c_3	0	J/m ³ K
c_4	0	
c_5	8.225	J/m ² K
c_6	0	s/m

Irradiancia:

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
0	990	1.741	2.509
20	699	1.450	2.218

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
40	389	1.141	1.908
60	61	812	1.580

Nota: Se han considerado los datos obtenidos en los ensayos realizados según la norma ISO 9806:2013.

Madrid, 30 de diciembre de 2014.—La Directora General de Política Energética y Minas,
María Teresa Baquedano Martín.